



**Provincia del Chaco – Poder Ejecutivo**

“2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares”. Ley N° 4153-B

**Número:** RES-2025-36-24-1

RESISTENCIA, CHACO  
Viernes 17 de Enero de 2025

**ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL AGUA**

---

**VISTO:** La Actuación Electrónica N° E24-2024-7324/Ae; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Ing. Alejandro G. F. Ocampo, director a cargo del Laboratorio de Aguas del Organismo, solicita la designación de la Ing. Qca. Nélide Edith Almirón – DNI N° 26.212.914, para subrogar el cargo de Jefe de Departamento Físicoquímico y Especiales, dependiente de la Dirección Laboratorio de Aguas;

Que la citada profesional ha asumido las responsabilidades del mencionado Departamento desde el 4 de junio de 2024, conforme a la Resolución N° 0549/24, en razón de las licencias por enfermedad del Ingeniero Gustavo Adolfo Vera, quien desempeñaba el cargo;

Que el cargo de jefatura del Departamento Físicoquímico y Especiales se encuentra vacante debido a la baja por fallecimiento del Ing. Gustavo Adolfo Vera, en fecha 5 de julio de 2024;

Que la agente Nélide Edith Almirón – DNI N° 26.212.914, reviste en la Categoría 3 – Personal Administrativo y Técnico – Apartado c) – CEIC 1018 -00 – Profesional 5 – Grupo 5, en la Actividad Central 13 – Gestión de los Recursos – Actividad Específica 2 – Evaluación y Gestión de Recursos Hídricos – CUOF N° 57 – Departamento Físicoquímico y Especiales, dependiente de la Dirección Laboratorio de Aguas de la Jurisdicción 24 – Administración Provincial del Agua;

Que por lo mencionado es necesario nombrar a la Ing. Qca. Nélide Edith Almirón – DNI N° 26.212.914, a cargo del Departamento Físicoquímico y Especiales, dependiente de la

Dirección Laboratorio de Aguas, en carácter provisorio y subrogante a partir del día 8 de julio de 2024 y hasta tanto se disponga lo contrario;

Que la designación cuenta con el Visto Bueno del Dr. Ing. Jorge Víctor Pilar, presidente del Directorio;

Que a tal fin es procedente el dictado del presente instrumento legal, por lo que en uso de las facultades que le son propias;

## **EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL AGUA**

### **R E S U E L V E :**

**Artículo 1º:** Reconocer a partir del 8 de julio de 2024 y hasta el 31/12/2024, a la agente Ing. Qca. Nélide Edith Almirón – DNI Nº 26.212.914, como responsable en el cargo del Departamento Físicoquímico y Especiales –CUOF Nº 57 en la Actividad Central 13 –Gestión de los Recursos –Actividad Específica 2 –Evaluación y Gestión de Recursos Hídricos, dependiente de la Dirección Laboratorio de Aguas de la jurisdicción 24 –Administración Provincial del Agua, para cumplir las acciones del citado Departamento.

**Artículo 2º:** Designar del 01/01/2025 y hasta tanto se disponga lo contrario, a la agente Ing. Qca. Nélide Edith Almirón – DNI Nº 26.212.914, a cargo del Departamento Físicoquímico y Especiales –CUOF Nº 57 en la Actividad Central 13 –Gestión de los Recursos –Actividad Específica 2 –Evaluación y Gestión de Recursos Hídricos, dependiente de la Dirección Laboratorio de Aguas de la jurisdicción 24 –Administración Provincial del Agua, para cumplir las acciones del citado Departamento.

**Artículo 3º:** Registrar, comunicar, notificar a través del Departamento Personal y cumplido, archivar.

**LUIS PEDRO CASTAGNO**

Vocal

Administración Provincial del Agua

**CARLOS VIRGILIO FERREYRA**

Vocal

Administración Provincial del Agua

**JORGE VICTOR PILAR**

Presidente

Administración Provincial del Agua